



STEST

202634600306791

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., Marzo 09 de 2026

Señor/a

ANONIMO ANONIMO

Bogotá - Bogotá DC

CONTRATO: IDU-346-2020 “Construcción para la adecuación al sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la Carrera 9 hasta la Autopista Sur y obras complementarias en Bogotá D.C. - Grupo 2”.

REF: Respuesta al derecho de petición radicado IDU 202618500246052 desde Bogotá te Escucha con radicado BTE 1248402026

Respetado anónimo,

En atención a la solicitud radicada al Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), en desarrollo del Contrato IDU-346-2020 a través del radicado de la referencia, y en cumplimiento a las competencias fijadas en el Acuerdo Distrital 004 de 2025 “Por el cual se establece la Estructura Organizacional del Instituto de Desarrollo Urbano, las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones”, obrando dentro del término legal concedido, a continuación, se procede a dar respuesta a la inquietud que usted realiza en los siguientes términos:

Petición manifestada en radicado BTE 1248402026:

“(...) Transito en mi vehículo por av. 68 en construcción, observando como en el tramo entre la av. 3ra y la av. primero de mayo sentido norte sur, se puede apreciar tristemente un aproximado de 30 trabajadores sentados, viendo teléfono, jugando y no trabajan, y las obras paradas, anexo fotografías. (...)”

El Instituto de Desarrollo Urbano IDU, se permite informar que la Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte, solicitó vía correo electrónico a la Interventoría CONSORCIO SUPERVISOR AV 68, brindara información referente a su requerimiento. En tal sentido, dicha firma interventora mediante comunicado con consecutivo CS68-COS-CO0104-8379

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1

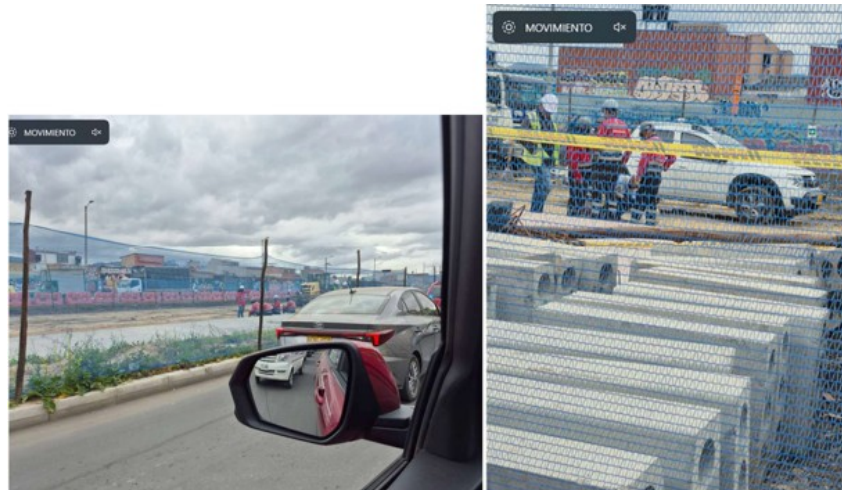


STEST
202634600306791
Información Pública
Al responder cite este número

radicado IDU 202652600301182 del 02 de marzo de 2026, dio respuesta, e informó lo siguiente:

Respuesta interventoría:

“(...) La Suscrita, en cumplimiento de sus obligaciones como Interventor del contrato que nos ocupa, se permite presentar apoyo a respuesta a solicitud ciudadana interpuesta por persona anónimo, quien radicó las imágenes por BOGOTÁ TE ESCUCHA – con radicado 202618500246052, con la siguiente solicitud “(...) BOGOTÁ TE ESCUCHA 1248402026 9 Y 35 AM DEL 19 DE FEBRERO, TRANSITO EN MI VEHÍCULO POR AV 68 EN CONSTRUCCIÓN, OBSERVANDO COMO EN EL TRAMO ENTRE LA AV 3RA Y LA AV PRIMERO DE MAYO SENTIDO NORTE SUR, SE PUEDE APRECIAR TRISTEMENTE UN APROXIMADO DE 30 TRABAJADORES SENTADOS, VIENDO TELEFONO, JUGANDO Y NO TRABAJAN, Y LAS OBRAS PARADAS, ANEXO FOTOGRAFÍAS. .(...)”



Fotografías reportadas por el ciudadano

El siguiente pronunciamiento fue enviado por el Contratista, atendiendo la solicitud realizada por la interventoría vía correo electrónico, y presentada con su consecutivo D-000027096 fechado del 26 de febrero

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STEST

202634600306791

Información Pública

Al responder cite este número

de 2026, en tres (3) folios, el cual se adjunta a la presente, y que nos permitimos transcribir:

“(...) En atención al correo del asunto, en donde requiere apoyo al Derecho de Petición 202618500194672 – anónimo; el Consorcio se permite informa que de acuerdo con el registro fotográfico remitido se aclara que el personal se encontraba atendiendo actividades propias de procesos de capacitación y verificación de calidad de materiales, que son actividades de obras requeridas dentro de la articulación integral de los procesos constructivos.



Imágenes de capacitación de personal de obra - se realiza socialización de plan de acción (Tema: Manipulación Manual de cargas) por accidente de trabajo presentado el día 11 de febrero de 2026 y entrega de dotación.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

3



STEST
202634600306791
Información Pública
Al responder cite este número



Toma de Densidades de base para aprobación de calidad de materiales y liberación del tramo para instalación de mezcla asfáltica.

(...)"

La Suscrita Interventoría, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, se permite informar que, realiza seguimiento integral a la ejecución del contrato de obra que nos ocupa; en el presente se confirma que se adelanta el seguimiento con sus profesionales en áreas tales como geotecnia, SST y social, de acuerdo con lo registrado fotográficamente por el ciudadano con su denuncia anónima, actividades propias de los procesos constructivos.

Se le invita al ciudadano a pertenecer comité IDU, el cual está conformado por un grupo de ciudadanos a los cuales el Contratista de obra, la Interventoría y la Entidad, mensualmente se les entrega informe de los pormenores y avances que se presentan en la obra, se aclaran dudas y se resuelven inquietudes.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STEST

202634600306791

Información Pública

Al responder cite este número

Finalmente, invitamos a la ciudadanía a realizar las consultas y solicitudes que considere en el Punto IDU del contrato:

PRESENCIAL – PUNTO IDU Calle 12 Sur # 68 C - 43, barrio Villa Claudia Lunes a viernes: 8:00 a.m. 4:00 p.m. jornada continua

VIRTUAL: puntoidu346@mhc.com.co TELEFÓNICO: Fijo: 7025407 - Celular: 322 2344225

PORTAL WEB: <https://www.idu.gov.co/page/avenida-68>

(...)"

Así las cosas, desde el IDU nos permitimos comunicarle que el contratista tiene como obligación ofrecer capacitaciones constantes a los trabajadores en temas varios que competen directamente al desarrollo normal de las labores en obra, para ello, dichas capacitaciones se realizan en varios puntos de los frentes pertenecientes al grupo 2 de la Av. 68.

De acuerdo con la evidencia fotográfica suministrada por el contratista, se puede evidenciar que, en el momento de la toma de fotografías por parte del ciudadano, se estaban ejecutando parte de las capacitaciones anteriormente descritas en la respuesta suministrada por el Consorcio Eucarístico Cra. 68, actividades que hacen parte del contrato y que son de obligatorio cumplimiento semanal para el desarrollo y trazabilidad de este. Se corrobora entonces que los trabajadores no se encontraban jugando como lo manifestó en su petición el ciudadano, por el contrario, se encontraban desarrollando actividades programadas por parte del departamento SST.

Esperamos con la anterior información haber atendido su solicitud y quedamos atentos ante cualquier requerimiento o aclaración adicional al respecto.

De antemano agradecemos escribirnos e informarnos de la situación, y se da respuesta a su petición, de conformidad con la Ley 1755 de 2015, por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye el título

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

5



STEST
202634600306791
Información Pública
Al responder cite este número

correspondiente del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,



ISIS PAOLA DIAZ MUNIZ
Directora Técnica de Construcciones

Firma mecánica generada el 09-03-2026 10:08:33 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Anexos: 4 Folios/Páginas/Imágenes

Con Cópia a: ANDRES FRANCISCO OLARTE SANCHEZ-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte

Aprobó: EDWIN OSWALDO SANTISTEBAN BALAGUERA-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte

Revisó: Andrés Francisco Olarte Sánchez-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte

Elaboró: DIEGO FERNANDO CORONADO SOLER-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

6